

Luadenro, N. 18

GM-MA 2.2  
CAS 102  
DOC 156  
Fol. 3

Quaximo N.º 11 q.º copresor lor efectar seq. C.ºe compuzo el rancho  
del Parra de Vill. 1.º Jp.º el Peruano q.ºu.º Jmp.º de Vill.º

Jmp.º de Vill.º de Vill.º de Vill.º de Vill.º

Veintey una L.º de Viscocha comun de  
mitidos de Lima en el Parra de Vill.º el Parra  
no con destino de rancho para el devu  
Mag.º Jp.º el Peruano lo mismo

q.º correge ou M.ºe.º D.º Juan Ubaldo  
del Castillo, Gallandoria sin noticia

de la Carta de la parte de la esp.º de Vill.º

sex el mismo de la q.º al propio efecto

a su cargo onesta C.º.º de Guayaquil

a cargo precio Jmp.º de Vill.º un mil quin

cientos de Vill.º de Vill.º de Vill.º = 40542 1/2

Por Veintey ocho q.º de ochenta y ocho

L.º de Vill.º de Vill.º de Vill.º de Vill.º

mitidos de Lima en la parte de la Carta

de Vill.º de Vill.º de Vill.º de Vill.º

Puente; abando del Parra de Vill.º

en el P.º de la P.º de Vill.º de Vill.º

precio Jmp.º de Vill.º un mil ochenta y ocho

peros de Vill.º = 40088 1/2

Por Veintey dos q.º de Vill.º de Vill.º

quaximo de Vill.º de Vill.º de Vill.º

Viscocha a su cargo el Copresor de

precio con D.º J.º de Vill.º de Vill.º

lo empeno ad Pedro fuey de Anaxaa 28630 6/2  
 ulxé. del Harro de vell. consta en el  
 R. N. N. y de un ymporte que ve que  
 paxere con Dornil veisenta que  
 unta y quatro p. cinco. seledis  
 Executorial paxere Recaudacion  
 en la R. Caosa de Lima concuysa  
 de esta ve lizo esto asure . . . . . 28634 5

Por ochenta y ocho qq. quadranta  
 y seis L. de oro vivocho q. en la muer  
 ma conforrada, y precio de esta  
 non conda. Juan Gonzalez q. lo resi  
 uio de ulxé. como consta en el R.  
 N. N. ymportan ochovienta ochen  
 ta y quatro p. quatro y medio xxi.  
 oclar q. y qualm. se tiene da  
 do Executorial paxere Recau  
 dacion en Lima . . . . . 2884 1/2  
 68450

68450

De Veintay cinco qq. cinquenta  
 y ochay media L. de oro vivocho q. con  
 prador de oro pracio de dies y qq. ad.  
 Pedro Salcedo curpa empena q. lizo  
 adho ulxé. consta de nueve partia.  
 en el R. N. N. y al sig. N. N. la  
 paga de un ym. q. fueron velen.  
 cinq. y cinco p. seixta . . . . .

2755 6  
 6220 5 6

Por Siento y treinta y tres en pie en todas  
 gadas por parte de Sr. Ant. Lopez de la  
 Plaza. a ocho p. quatro x. cada una  
 diez y seis de ellas con unidas de boards  
 del Horno de Vill. en el Estadero de las  
 Sientos y Catorze restantes en las p.  
 de la Junta de Balda y Importar  
 Un mil Siento y setenta y quatro p. qua  
 tro x. consta del R. N. 5. . . . 12164 4

Por Diez y tres dias y ocho de can  
 ne Salada sin huezo ennegadas  
 p. el dho a ocho x. @ consta de la ciudad  
 R. . . . . 2278

Por quarenta y siete y siete.  
 avaros de toda minienda en  
 ennegadas p. el dho a cinco x. @  
 ymp. ta Diez y setenta y seis p.  
 siete x. consta de la ciudad R. . . . 2266 7

Por Siento y treinta y quatro  
 @ suca L. de avaros ennegadas p.  
 el dho a mayor de quatro p. quatro  
 x. q. ymp. taar cinco cin  
 quenta y un pesos consta de  
 ciudad R. . . . . 2157

12800 3

Por M<sup>te</sup> botijas agrava de Baco en 1800 3 60005 6

entregadas p<sup>te</sup> de p<sup>te</sup> adove p<sup>te</sup> botija  
Imp<sup>ta</sup> ciento treinta y dos p<sup>te</sup> comta  
de la Ciudad de P<sup>te</sup> . . . . . 2432

Por Unmit trescientos Noventa  
y una Velas entregadas p<sup>te</sup> de p<sup>te</sup>  
dura<sup>r</sup> de diez y seis p<sup>te</sup> peso Imp<sup>ta</sup>  
treinta y cuatro p<sup>te</sup> quatro y tres com  
ta de la Ciudad de P<sup>te</sup> . . . . . 2034 4

Por Cinqumta y cinco Cortales  
nuevos de Cabaña en p<sup>te</sup> de enred  
ganon las ministradas y duros  
coproxado de tres y seis cada  
uno y importa veinte y cinco  
y tres comta de la Ciudad de P<sup>te</sup> . . . . .  $\frac{2020 5}{4028 4}$  4287 4

Por las varias mar agrava de  
Baco y alta proporcional de Na  
vros p<sup>te</sup> de la P<sup>te</sup> de la una semana  
con Compaxa p<sup>te</sup> de su duracion con  
taxon de cinco p<sup>te</sup> quatro y tres. Ca  
da uno de los p<sup>te</sup> de guerra comta  
de la P<sup>te</sup> de N<sup>o</sup> 6 . . . . .

2022  
8222 2

Por dies precior o esca compra  
vel de proprio efecto ad. Jph  
Guzman de honra cada una  
conta de P. N. 7

2070

Por tresp. vna. que se le pa  
garon a Juan Duarte p. qui  
nientas Navas de Lena que  
se le compraron a cinco m.

El viento para reponer de  
tantos que suplio el Haris  
la vela de preparada el  
ves. m. para el P. vela Puna  
conta de P. N. 8

2003 1

Por quatoro vntos dies de  
p. quatoro m. de vela de un  
tenan ad. Jph Rodriguez Be  
variano Chen de la Tola de  
Puna p. otros tantos q. se repuraron  
ta de quenta N. 9, p. los con  
probantes q. en ella se ha

82353

contiguos a esta quenta ymp.  
ochenta y tres mil ochocientos  
y noventa e Lima q. endies pan  
tidar remenegaron a bordo d  
dho Navio de Vell. a quatorze.

A Viento .....

2464

223547

Man fern de Ariles *Juan Ramirez*  
*de Atellano*

